"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 25 de noviembre del 2022

OFICIO MULTIPLE N.° 426 –2022– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señores (as)
Directores (as) de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Ugel02
Presente. –

Asunto : **CAPACITACIÓN "PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LAS IIEE EN EL MARCO DEL PLAN METROPOLITANO" DIRIGIDO A LAS Y LOS ALCALDES Y TENIENTE ALCALDE DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2022.**

Referencia : Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 – MINEDU
Resolución Viceministerial N° 067 – 2011 – ED
Plan de Tutoría y Orientación Educativa – POI 2022 ASGESE
ESSE2022-INT-10105

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en el marco de atención la Resolución Viceministerial N° 212 -2020, numeral 5.2.4.3. Espacios de participación estudiantil establece:

> *"La participación estudiantil contribuye al desarrollo socioafectivo y cognitivo del estudiante, fortalece la cooperación ciudadana, valora a todos los estudiantes como sujetos de derechos y contribuye a su rol como agentes de cambio…" "Municipio escolar, Consejo de Participación Estudiantil (COPAE), o el que haga sus veces. Constituye un espacio formativo que promueve el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los estudiantes, en los que deben reflexionar, proponer, implementar y rendir cuentas de las actividades que den respuesta a asuntos públicos de su institución educativa o programa educativo, priorizados por ellos y especificados en su plan de trabajo anual. Es acompañado por un docente que promueve el cumplimiento de las funciones del municipio escolar, o el que haga sus veces, y genera espacios de coordinación mensual o cuando se considere necesario."*

En este sentido, se solicita convocar y asegurar la participación de las y los ALCALDES Y TENIENTE ALCALDE DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2022 a la CAPACITACIÓN "PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LAS IIEE EN EL MARCO DEL PLAN METROPOLITANO", dicha actividad se realizará considerando:

Día: miércoles 30 de noviembre 2022
Hora: 2.00 p.m.
Link de enlace: https://zoom.us/j/97017654980

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022

MLP/JASGESE
YCCA/C(e)ESSE
ECHM/ESSE